

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para inscribirse a concurso los aspirantes deben reunir, además de lo requerido por el Estatuto de la Universidad, las siguientes condiciones:

- A. Ser alumno regular de la carrera en la que va a concursar.
- B. Inscribirse a una sola de las materias del llamado a concurso de estudiantes asistentes 2023.
- C. No tener cargo de estudiante asistente vigente al 01/04/2024.
- D. No haber ejercido el cargo de estudiante asistente durante dos períodos.
- E. Contar con una disponibilidad de 10 horas semanales y acceso a una computadora con internet, sin lo cual no podrá ejercer el cargo.
- F. Tener un promedio general en la carrera de la cual es alumno regular no inferior a los 5 (cinco) puntos a la fecha de inscripción al concurso.
- G. Tener aprobadas la asignatura objeto del concurso en UNAHUR (no por equivalencia).
- H. Tener aprobadas todas las asignaturas que figuran en la columna "Requisito" (ver cuadro por Instituto)
- I. Encontrarse a 6 materias o más de obtener el título (Salvo Licenciatura en Educación)
- J. No haber obtenido título de grado que contenga en su currícula la asignatura objeto del concurso.
- K. No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos o en las de faltas a la ética universitaria que se detallan en el reglamento a concurso de estudiantes asistentes.



ANEXO I

SEGUNDO CONCURSO 2023 DE ESTUDIANTES ASISTENTES DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

Se llama a concurso de antecedentes y oposición en el que podrán participar todos/as los/as estudiantes que reúnan los requisitos excluyentes exigidos para cubrir los siguientes cargos:

| INSTITUTO | CARRERAS | ASIGNATURA de CONCURSO | Asignaturas REQUERIDAS | CANT, DE CARGOS | DEDICACIÓN |
|-------------------------|---|--|---|--------------------|------------|
| SECRETARÍA ACADÉMICA | Todas las carreras | Campo de la formación común: Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital* | 10 materias de la carrera incluyendo Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital | 3 | Simple |
| | Todos los profesorados del Instituto de Educación | Campo de la formación común: Programación o Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital | 10 materias de la carrera incluyendo Programación y Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital | | |
| | Estudiantes de Licenciatura en Educación con título de base Profesorado de matemática | CPU y Taller de Matemática* | Tener por lo menos 2 materias de la carrera aprobadas y no haber completado el plan de estudios | 2 | Simple |
| | Profesorado Universitario en Matemática | | 50% de las materias de la carrera aprobadas incluyendo Introducción a la matemática, geometría, 2 del CIC y 2 del campo de la formación básica en educación | | |
| | Carreras del Instituto de Tecnología e Ingeniería | | 10 materias de la carrera incluyendo Análisis Matemático I | | |
| | Estudiantes de Licenciatura en Educación con título de base Profesorado de Lengua, Literatura o Letras | CPU y Taller de lectura y escritura | Tener por lo menos 2 materias de la carrera aprobadas y no haber completado el plan de estudios | 3 | Simple |
| | Profesorado Universitario en Letras | | 40% de las materias de la carrera | | |